



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5627, 5795, 5869, 6090
y 6160-D-12
OD 1277

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración del Día de la Industria, a conmemorarse el 2 de septiembre de cada año.

Dios guarde a la señora Presidenta.